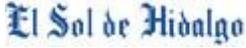




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

29 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Encontronazo"
	"Renovarán juzgados en Hidalgo: Menes"
	"IEE actuó conforme a la ley: Olvera Ruiz"
	"LEVE VENTAJA DE OMAR EN EL FORO DE PROPUESTAS"
	"Destaca FOR intromisión en las elecciones"
	"iArrasa Omar Fayad!"
	"Triunfa Omar Fayad ante oponentes en foro de propuestas"
	"MOTA, PRIMERO EN 3DE3 POR PACHUCA"
	"Relación con IEEH es institucional: Olvera"
	"Disputan 3 cárteles control de Acapulco"
	"Crece fortuna de Gali"
	"Pondrán GPS a policías para evitar tortura; avanza ley en el Senado: "
	"Hunden a Tomás Zerón revires de la ONU t el GIEI"

INSTITUCIONAL

Criterio-Exhibe acuerdo de IEE yerros del PAN: De 78 planillas que Acción Nacional (PAN) solicitó registro, 13 fueron rechazadas por no incluir a un menor de 29 años; entre ellas, la de Tezontepec de Aldama, donde gobierna Asael Hernández, dirigente estatal del partido; así como dos por incumplir con el requisito de tener 21 años cumplidos para el cargo de presidente municipal y síndico. Uno de los aspirantes tendría apenas 19 años el día de la elección del 5 de junio. Además, a tres se les negó el registro por no completar posiciones; a siete, por no presentar constancias de residencia, y a una más por exhibir credencial para votar no vigente; es decir, 26 planillas carecían de los requisitos legales. Así lo detallan los anexos y el acuerdo CG-75-2016 aprobado por el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, el cual indica que luego de que esos registros no fueron avalados a Acción Nacional, quedaron vigentes 52 candidaturas. El documento señala que es obligación de los partidos emitir las reglas que garanticen la paridad de género en la postulación de candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos. Sin embargo, advierte, fueron identificadas diferencias, pues de 52 planillas, 34 las encabezaban hombres y sólo 18 mujeres, "lo cual hacía una diferencia de 16 hombres". A fin de cumplir con el principio de paridad de género, añade el acuerdo, el IEE procedió a eliminar, a través de sorteo, 15 candidaturas encabezadas por hombres, a efecto de que el número de planillas participantes "se acercase en la medida de lo posible a la paridad horizontal, quedando 19 hombres y 18 mujeres". Los 15 municipios que resultaron sorteados y perdieron su registro son: Huasca, Ajacuba, Mineral de la Reforma, Acatlán, Lolotla,

Unidad de Comunicación Social

Tlaxcoapan, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Apan, Tepetitlán, Yahualica, Nopala, San Agustín Metzquititlán e Ixmiquilpan, bastión panista en la entidad donde el candidato propuesto es el hermano del actual edil con licencia, Cipriano Charrez. Tras la realización del sorteo, el albiazul se quedó con 37 planillas vigentes: Acaxochitlán, Agua Blanca, Alfajayucan, Almoloya, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapantongo, Chilcuautla, Cuauhtepac, El Arenal, Emiliano Zapata, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huichapan, Metepec, Mineral del Chico, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Pachuca, Pacula, Progreso de Obregón, San Bartolo Tutotepec, Santiago de Anaya, Tecozautla, Tepehuacán de Guerrero, Tizayuca, Tlanalapa, Tlanchinol, Tolcayuca, Tula, Tulancingo, Xochiatipan, Xochicoatlán, Zacualtipán, Zapotlán y Zimapán. No obstante, Cornelio García, representante del PAN ante el IEE, insistió en que son 45 panillas las que no fueron avaladas: 41 por irregularidades, como el incumplimiento de paridad de género, y cuatro más –La Misión, Jacala, Tetepango y Tlahuelilpan– que ni siquiera nos quisieron aceptar la documentación por aparentes inconsistencias”. **(Juvenil Torres, página 09)**

Crónica-Tráfico Pesado...

Disciplina

Lo que se comenta en las redes sociales sobre las determinaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo respecto de la negativa a Acción Nacional para registrar las candidaturas de 41 candidatos a presidentes municipales es un indicativo de que algo muy grave ocurre con los partidos políticos en el estado. El hecho que se ha mediatizado argumentándose la inequidad de los funcionarios electorales, no tiene otro trasfondo real que algo que he comentado en este mismo espacio con anterioridad: en nuestra entidad los partidos políticos no se han preocupado por formar nuevos cuadros. No han trabajado para difundir su ideología. No se han detenido a hacer campañas para afiliar simpatizantes. Pareciera que su trabajo se constriñe a una pugna interna por ocupar cargos en sus respectivas dirigencias o lo que es peor, parece que únicamente trabajan a favor de la democracia en tiempos electorales. Más allá de la “justicia” que pretende defender Francisco Xavier, quien es evidente que estaba lo suficientemente enfiestado como para que sus asesores le recomendaran no ir a “abogar por la democracia”, lo verdaderamente grave son los motivos por los cuales les negaron el registro a los candidatos. Antes de la indignación por lo sucedido y la quema de brujas, deberían preguntarse: ¿Cómo es posible que pretendas participar en un proceso electoral sin ni siquiera tener la credencial de elector vigente? ¿A caso nadie les ha enseñado a los miembros de Acción Nacional cuáles son las determinaciones de equidad de género planteadas en la Ley Electoral? ¿Cuál es la necesidad de postular candidatos en municipios en donde no existe siquiera un comité municipal del partido político? La imagen de los políticos es en el ideario colectivo una de las más desacreditadas, sin embargo hay algo que sí hacen otros partidos y que sólo tiene una definición clara: disciplina. Y ese término, por gracia o desgracia, es uno de los fundamentales en el uso y costumbres de la política de este país.

(Daniel Frago, página 09)

El Independiente- Presentó PAN planillas incompletas y credencial sin vigencia: IEE: Planillas incompletas y credenciales de elector sin vigencia son las inconsistencias que argumentó el Instituto Estatal Electoral (IEE) para cancelar candidaturas de alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN). Luego que su página de Internet estuvo fuera de servicio, el instituto publicó los anexos de los acuerdos con los que bajó 84 candidaturas de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). Según el documento, el PAN perdió el registro en 13 planillas porque omitió registrar por lo menos a un ciudadano que fuera menor a 29 años como candidato a presidente, síndico, regidor dentro de los cuatro primeros lugares, con tal de garantizar la participación de los jóvenes en la vida política. El IEE negó dos candidaturas más porque un integrante de planilla es menor a 21 años. Acción Nacional también registró tres planillas incompletas, como en Chapulhuacán, donde faltó candidato a alcalde, síndico y regidores; en Tepeji el cuarto regidor y en Francisco I Madero el sexto y séptimo regidor. Integrantes de siete planillas no presentaron constancias de residencia: Zempoala, Juárez, Huejutla, Tianguistengo, Omitlán, San Salvador y Jaltocán. Aquella que mostró credencial de elector sin vigencia fue San Felipe Orizatlán. Tales inconsistencias dieron paso al sorteo de planillas que fueron canceladas con tal de garantizar paridad de género. Las candidaturas canceladas por sorteo fueron Huasca, Ajacuba, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Acatlán, Lolotla, Tlaxcoapan, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Apan, Tepetitlán, Yahualica, Nopala y San Agustín Mezquititlán. La planilla incompleta de PRD. La cancelación de

Unidad de Comunicación Social

dos planillas del PRD en Pachuca porque el candidato a síndico suplente no tiene 21 años cumplidos, y en Tepeapulco porque no postuló aspirante a octavo y noveno regidor, provocó que 16 candidaturas del PRD quedaran sin registro. Al cancelar dos planillas, el IEE aplicó sorteo para eliminar 16 candidaturas y así garantizar la paridad de género: Huasca, Nicolás Flores, Metztlán, Tepehuacán, Yahualica, Calnali, Jaltocán, Epazoyucan, Santiago Tulantepec, Zacualtipán, Omitlán, San Felipe Orizatlán, Tecozautla, Mineral del Chico, Metepec y Chilcuautla. **Inconsistencias del PT.** El Partido del Trabajo (PT) presentó cinco planillas que incumplían con postular un menor de 29 años dentro de los primeros cuatro lugares; en seis más sus integrantes tienen menos de 21 años. Destaca Acatlán donde los petistas apuntaban a un joven de 19 años como candidato a alcalde. Las planillas de Acatlán, Progreso y Zacualtipán estaban incompletas, mientras que sus integrantes no presentaron constancias de residencia en Actopan, Ixmiquilpan, Santiago Tulantepec y Zimapán. Los integrantes de las planillas en Acatlán, Ixmiquilpan, Metztlán, San Agustín Tlaxiaca, Santiago Tulantepec y Zimapán presentaron credenciales para votar sin vigencia. Fueron sorteadas y canceladas las candidaturas de Almoloya, Calnali, Francisco I Madero, Huazalingo, Mineral del Monte, Omitlán, San Agustín Metzquitlán, Tasquillo, Tlahuelilpan, Xochiatipan y Xochicoatlán. **(Víctor Valera, página 02)**

Quadratín-IEEH no da seguimiento a queja por acoso en consejo de Tasquillo: Adriana Trejo Martínez, quien se desempeña como coordinadora de organización del Consejo Municipal de Tasquillo, ingresó una queja ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el pasado 5 de abril en donde señala acoso laboral y transgresión a sus derechos tales como falta de pago e impedir que firme sus guardias. Mediante un escrito dirigido a la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, del cual tiene una copia Quadratín Hidalgo, la empleada pide la intervención de la presidenta ya que hasta el día de hoy no se ha dado seguimiento a su caso. Al respecto la consejera, Blanca Estela Tolentino Soto, confirmó el caso "tengo entendido que ha buscado a varios consejeros, a representantes de partido y medios para saber sobre su situación. No sé qué pretenda. Su baja fue por cuestiones administrativas, se le dijo pasará a cobrar". En su escrito Trejo Martínez expresó que desde el primero de febrero entro a laborar como coordinadora de organización en la página oficial del IEEH, aún aparece su nombre y cargo en el sitio <http://ieehidalgo.org.mx/images/Procesos/Proceso2015-2016> en el link de estructura técnico-administrativa ante los consejos distritales del municipio de Tasquillo. La coordinadora en su queja manifiesta no se le permite firmar pese a que ella acude a labor todos los días, no se le ha indicado que sucede con su pago ya que se le informa este le será liquidado al termino del proceso electoral. Trejo Martínez señala que José Alfredo Belmont director de organización de ese instituto le pidió firmará su renuncia "me amenazó y dijo que firmara mi renuncia, el argumento fue que publiqué una queja en la red de Facebook". La quejosa señala que se entrevistó con el consejero Uriel Lugo quien le expresó desconocía su situación, así mismo expresó en este escrito le pide a la consejera intervenga y de seguimiento a su situación ya que ella encabezó una campaña contra la violencia de género en el órgano electoral local. **(Marisol Flores, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Propuestas y críticas en foro de candidatos: Entre propuestas de empleo, seguridad y educación, además de críticas por desempeño en la función pública, se llevó a cabo el foro de propuestas entre candidatos a la gubernatura de Hidalgo, organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Hidalgo, con la ausencia de Francisco Berganza y Velia Ramírez Trejo, de los Partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), respectivamente. En su primera intervención, José Guadarrama Márquez planteó incrementar el salario de los policías y reforzar filtros para impedir que el crimen organizado se infiltre en los gobiernos. Antes, el aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseveró que "la corrupción de gobiernos priístas" ha impedido el desarrollo de proyectos en el estado, y que "las empresas Nissan y BMW pretendieron establecerse en Hidalgo, pero se fueron porque les pidieron mordida". Salvador Torres Cisneros, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), planteó que, de ganar, no habrá rechazados en universidades y "se generarán" las condiciones para el empleo. Mientras, Omar Fayad Meneses, de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, propuso desarrollar un corredor industrial desde el Arco Norte hasta Ciudad Sahagún, así como gestionar la instalación de una oficina aduanera y migratoria para hacer operaciones de comercio internacional. En la segunda de cuatro etapas, de preguntas y respuestas, Guadarrama Márquez dijo que en 1990, como secretario de Educación, Fayad Meneses afirmó que no había hidalguense que no supiera leer ni escribir; sin embargo, "200 mil son analfabetas actualmente". El perredista había sido cuestionado sobre cómo impulsar la investigación, ya

Unidad de Comunicación Social

que en años recientes el estado había ocupado los últimos lugares en registro de patentes. A lo anterior respondió que "la mejor política para el desarrollo social es el empleo y la educación", y que emprenderá pensión para adultos mayores, salario para amas de casa, así como apoyo médico durante el embarazo para reducir mortalidad infantil. En su intervención, el abanderado priísta, que había sido cuestionado sobre el crecimiento de la nómina gubernamental, refutó que "Hidalgo sólo ha sido objeto de un premio mundial: en 1993, por la cruzada de alfabetización, y la Unesco lo reconoció". Mencionó que en aquel tiempo uno de cada cinco no sabía leer ni escribir, pero se abatió el rezago; sin embargo, en ese momento no precisó en qué porcentaje. Respecto a la pregunta, respondió que hará una revisión de cada plaza del Poder Ejecutivo: "No funciona engrosar la burocracia, hay que adelgazarla". En la etapa de cierre, el exalcalde de Pachuca dijo que "sorprende" que su opositor del PRD, que "militó 40 años en el PRI", ahora haga referencia a 86 años de corrupción, cuando él fue parte de aquella estructura del partido que ahora señala. El perredista, por su parte, hizo alusión a la denominada Ley Fayad como un intento de "censura a internet". El aspirante de Morena cerró el foro con propuesta de someterse a una revocación de mandato "si no cumplimos con la expectativa", y reducir 50 por ciento los sueldos de funcionarios que calificó de "exorbitantes". **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Denostación en debate, discrepan PRI y PRD (Alejandro Reyes, página 10)

Plaza Juárez-Realizan Foro de Propuestas de candidatos a gubernatura (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Fayad, Torres y Guadarrama en debate del Tec (Jaime Arenalde, página 06)

Uno más Uno-Gana Omar Fayad primer encuentro de candidatos (Roberto Reynoso, página 03)

Milenio-Padecen PAN y PRD desaseo en planillas: El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, aseguró que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) está conduciendo bien el proceso electoral a pesar de las críticas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el tema de las planillas de sus candidatos a presidentes municipales, y apuntó que ambos institutos políticos padecen hoy las consecuencias del desaseo en su proceso de selección. "No cuidaron su proceso de selección y me parece que hoy están sufriendo y viviendo las consecuencias del desaseo con el que se condujeron", sostuvo. Consideró que el manejo que ha tenido el IEEH ha sido apegado a la legalidad y aseguró que se ha tenido un "piso parejo" para todos los partidos políticos. "Sabíamos (en el PRI) del reto que representaba hacer un proceso de selección de más de 2 mil 221 candidatos que conformaban las planillas de los candidatos a presidentes municipales, los candidatos a diputados locales y desde luego la candidatura a gobernador; sabíamos que era todo un reto cumplir con todo este mandato de la equidad de género y la posición de los jóvenes dentro de las cuatro primeras posiciones en las planillas", dijo. Consideró que hoy nadie puede decir que se le engañó o que se le trató de distinta manera cuando las reglas se establecieron desde el inicio de la competencia electoral. "Me parece que ya es responsabilidad de cada instituto político cumplir esta normatividad. Creo que al final de cuentas hay que predicar con el ejemplo y el mejor ejemplo es cumplir nosotros con la norma", sostuvo. En referencia al Partido Acción Nacional, dijo que "cuando te sucede en 41 planillas, al inicio del trabajo para el proceso de selección no tenías ni siquiera en mente que tenías que cuidar y respetar el tema de la equidad de género; es decir, el tema es verdaderamente exagerado, nunca lo tuviste en la mente, nunca lo tuviste en la idea y nunca tuviste la intención de respetar el mandato de la ley". Agregó que al final de cuentas el Instituto Estatal Electoral hizo a todos los partidos políticos los señalamientos conducentes, "y nos tocaba responder y ajustar". Meléndez Apodaca insistió que en todo momento el órgano electoral local ha actuado "con el respeto a la ley y desde luego con el acuerdo, porque el tema del proceso de selección de equidad en las planillas y de la presencia de los jóvenes también es un acuerdo que se tomó y se aprobó por los propios partidos". **(Alejandro Reyes, página, página 11)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Exige PRD al IEEH respetar la legalidad y ser imparcial: La presidenta del Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Pachuca, Dalia Fernández Sánchez, expresó que el proyecto que tiene el partido político en esta elección "está siendo afectado por todas las circunstancias que han desarrollado en el proceso electoral, para ayuntamientos, diputaciones locales y gobernador". De igual manera, Dalia Fernández dijo que exigen al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), "esté a la altura de las circunstancias que nos encontramos; es decir, que respete los principios rectores que rigen sus actividades, tales como otorgar máxima certeza, legalidad e imparcialidad". De igual manera, presentó a la candidata a diputada local por el distrito 12 Pachuca, Renatta Muran Hurtado, "quien representa a nuestro partido en un municipio con altas posibilidades electorales para todas las mujeres". Por su parte, Renatta Muran expresó que debido a las circunstancias que se han venido generando en el Instituto Estatal Electoral, con el PRD por la asignación de presupuestos ha decidido, junto a equipo de campaña, evitar tener publicidad para aminorar el derroche de ésta, por considerarla inservible. Aseguró que a pesar de esta situación no se ha dejado de trabajar y ver las necesidades de la ciudadanía. "Nuestra intención es llegar a la unidad máxima de ciudadanos, recorriendo calles y colonias. Hemos venido haciendo recorridos en donde nos ha creado juntas vecinales y hemos podido tener conocimiento de las preocupaciones de la gente". Renatta Muran dijo que otra de las maneras con las que impulsará la comunicación y así poder estar al tanto de sus preocupaciones y escuchar sus propuestas será mediante la utilización de canales como las redes sociales. La aspirante al Congreso local aseguró que uno de los principales objetivos de su campaña es "crear la concientización que nos permitirá mover de lugar a todos y a cada uno de los ciudadanos, porque hasta el día de hoy han sido indiferentes con la movilidad que hemos estado viviendo en el estado, el mismo sistema que hoy nos rige de manera impositiva". Dijo que buscará la creación del Instituto Social de Jóvenes para que desde el nacimiento de un niño se pueda garantizar su pleno desarrollo educativo y de salud. **(Teodoro Santos, página 16)**

El Independiente-Llega a tribunal inconformidad en Mineral de la Reforma: Llegó a la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación contra la cancelación de la candidatura de presidente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Mineral de la Reforma. El juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano será resuelto por la magistrada Martha Martínez Guarneros. Los panistas argumentan que su candidato Raúl Camacho Baños participó en el proceso de selección donde fue votado por la militancia, por lo que obtuvo derechos que deben ser respetados. El expediente también ataca la metodología del Instituto Estatal Electoral (IEE) que vigila el cumplimiento de la paridad de género en la postulación de candidaturas en los ayuntamientos. Por tanto, el tribunal informó a la presidenta del instituto electoral Guillermina Vázquez Benítez sobre el expediente ST-JDC-126/2016. Al cancelar candidaturas de Acción Nacional por no cumplir con los requisitos de ley, el IEE tuvo que eliminar planillas para garantizar la paridad de género, por lo que en total 41 candidatos a presidentes municipales no obtuvieron sus registros, entre ellos Mineral de la Reforma e Ixmiquilpan. **(Víctor Valera, página 07)**

Milenio-Emprende pan en la Reforma acción legal (Teodoro Santos, página 09)

Síntesis-Confía PAN recobrar la candidatura de Pachuquilla (Jaime Arenalde, página 06)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Renovaré el TSJH sus juzgados con \$20 millones: JMM: Durante su segundo informe de labores al frente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), el magistrado presidente Juan Manuel Menes Llaguno informó que, mediante un programa integral, en un período de 90 días renovarán la mayor parte del equipo informático y mobiliario en los juzgados de primera instancia, así como obras de remodelación y mantenimiento, todo con una inversión de 20 millones 100 mil pesos. En este año judicial, explicó, se sumaron al distrito de Pachuca los juzgados de Oralidad de Tula, Tizayuca, Tulancingo, Huichapan, Ixmiquilpan y Huejutla, con lo que 85 por ciento de los hidalguenses "goza de las bondades" del nuevo sistema de juzgamiento en materia penal. El jurista dijo que se crearon los primeros juzgados de especificidad mercantil, que han reducido en promedio los tiempos de conclusión de los asuntos de su competencia: de 320 días, en 2014, a 120, en 2016. En ese periodo también establecieron estrategias que buscan responder al crecimiento "desmesurado" de los asuntos del ramo familiar, por lo que habrá una reestructuración de las cargas de trabajo para el personal de los juzgados del ramo y de los consejos de familia. Esto, hasta la creación de dos juzgados familiares más, uno en Tizayuca y otro en Pachuca. Ante los plenos de magistrados y consejeros, el también cronista añadió que

Unidad de Comunicación Social

apresuraron la reforma al Código de Procedimientos para la Familia del Estado de Hidalgo. Entre las labores del tribunal agregó la conclusión del proyecto de la Ciudad Judicial de Tulancingo, así como de la sala de segunda instancia del nuevo sistema procesal penal en Pachuca, espacio en el que quedaron terminadas las instalaciones de la Central de Actuarios de Pachuca, que comenzará a operar gradualmente a partir del primero de junio.

(Redacción, página 04)

Crónica-Presenta Menes su informe (Jocelyn Andrade, página 03)

Capital Hidalgo-Rinde Menes Llaguno informe al frente del Tribunal de Justicia (Verónica Ángeles, página 04)

El Sol de Hidalgo-Tribunal con más juzgados; somos un eslabón, dijo (José Luis Rico, página 11A)

Plaza Juárez-El Magistrado Presidente Menes Llaguno presentó su informe anual (Raúl Pérez, página 4A)

Síntesis-Operarán dos nuevos juzgados (Redacción, página 02)

Uno más Uno-Rinde Menes Llaguno segundo informe de actividades (Cristóbal Tena, página 02)

CONGRESO

Criterio-Por espacio, la ASEH no ocupará viejas oficinas: Gil: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, descartó la posibilidad de mudar la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) a las oficinas que los diputados dejarán vacías una vez que se instalen en el edificio legislativo. El exalcalde consideró que el lugar es reducido, pues inicialmente los espacios de los legisladores eran caballerizas, por lo cual no podrían aglutinar a más de 400 trabajadores que dependen del órgano fiscalizador. "Estamos viendo qué podemos hacer con las oficinas que quedarán desocupadas una vez que las y los diputados ocupemos el edificio. Estamos viendo qué utilidad se les puede dar a esas oficinas", expresó. En marzo pasado, la administración estatal entregó la Torre Legislativa, la cual consta de tres niveles en los cuales estarán las oficinas de los representantes populares, además de salas de juntas y cafeterías. Debido a la cantidad de trabajo que tiene auestas, la ASEH cuenta con más de 400 trabajadores. El órgano fiscalizador permanecerá en las oficinas que se ubican el fraccionamiento Puerta de Hierro, en Pachuca. "En este momento no sabemos cuándo nos mudaremos a las nuevas oficinas, pero yo creo que será pronto, pues hemos visto que a diario llega material de la empresa que está haciendo el mobiliario", expresó Gil Elorduy. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Impulsa legisladora la equidad de Género: La diputada federal hidalguense, Erika Rodríguez lo Hernández, presentó dos dictámenes con los que busca lograr una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Explicó que la primera de ellas reforma el artículo 33 y adición del artículo 34 bis de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además de garantizar la inclusión de las mujeres rurales, quienes en su mayoría son indígenas. "Ellas deben ser dueñas y administrar sus tierras, lo que propiciará la igualdad de oportunidades para las mujeres en el uso y aprovechamiento de sus propiedades, estimulando la participación igualitaria de las actividades económicas del medio rural, impulsando el goce de los derechos agrarios y el pleno desarrollo de las mujeres en este importante sector para la economía mexicana". La legisladora hidalguense continuó su discurso y explicó que el segundo dictamen fortalecerá los mecanismos y precisará las obligaciones de las autoridades para proporcionar a] Banco Nacional de Datos e Información documentos sobre violencia contra las mujeres y niñas, mismos que estarán ordenados mediante expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia. **(Redacción, página 15)**

El Sol de Hidalgo-Participarán diputados en Foro de Hábitat: Integrantes del Grupo Hidalguense de Parlamentarios para el Hábitat, que preside Javier Amador de la Fuente, y que integran Juan Carlos Robles Acosta, Víctor Trejo Carpio y Celestino Ábrego Escalante, destacaron la importancia de contemplar en el Foro Hábitat III, próximo a celebrarse en Quito, Ecuador, el tema de accesibilidad como un derecho constitucional. Durante los trabajos de la reunión Regional de América Latina y el Caribe, y en su participación en la "mesa de legisladores", el Grupo Hidalguense señaló que se debe legislar para contar con instalaciones en favor de personas con discapacidad, implementando el uso de señalización visual y auditiva. La falta de accesibilidad es la primera barrera que enfrentan las personas con discapacidad, pues dificulta su integración a escuelas, centros de salud, de trabajo, de culto religioso, de entretenimiento y comercio. Cabe destacar que anteriormente presentaron una iniciativa en el Congreso Local para reformar y adicionar diversas fracciones a la Ley Integral para las personas con discapacidad del estado de Hidalgo, contemplando sanciones en su incumplimiento. En

Unidad de Comunicación Social

entrevista el presidente del Grupo Hidalguense de Parlamentarios para el Hábitat, Javier Amador de la Fuente, señaló que el compromiso es cambiar la realidad de nuestras ciudades y hacerlas seguras, incluyentes, compactas y sustentables de cara al crecimiento demográfico. Agregó que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Hidalgo hay 150 mil 14 personas con discapacidad, de las cuales el 56.3 por ciento no pueden caminar o moverse y algunos más con otra discapacidad. En un intercambio parlamentario y con el objetivo de crear estrategias para enfrentar los desafíos del urbanismo, también participaron en el análisis de un marco legal que coadyuve a la gestión del territorio y el desarrollo urbano en Latinoamérica. En su oportunidad el Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat que preside la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, resaltó principalmente la gran Reforma Urbana, que contemplará la modificación de un conjunto de leyes del sector urbano y de vivienda que evite un crecimiento desordenado. En esta última reunión regional se debatieron como principales ejes temáticos, la urbanización, cambio climático, ciudades accesibles y seguras, movilidad y vivienda adecuada, destacando el compromiso de concretar un marco jurídico que responda a la nueva agenda urbana. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Usan candidatos Tuzobús con fin electoral, asegura Olvera: El gobernador Francisco Olvera afirmó que algunos candidatos han aprovechado la inconformidad social generada por el sistema de transporte Tuzobús con fines electorales, pero consideró que la ciudadanía se ha percatado de ello. "Afortunadamente, yo creo que la gente es más inteligente que la propuesta de algunos candidatos, o la aspiración. Hoy ya regresaron las rutas del transporte convencional, no se van a quitar después del 5 de junio (día de la elección). "Insisto, la gente es más inteligente y hoy tiene la opción de escoger con toda libertad qué transporte utilizar, y esto está permitiendo que la gente misma reconozca que las críticas del funcionamiento sólo sean eso, un posicionamiento electoral", afirmó el mandatario en entrevista posterior al informe del titular del Poder Judicial de Hidalgo, Juan Manuel Menes Llaguno. Tras la inconformidad de Acción Nacional (PAN) por la no aprobación de 41 planillas para participar en los comicios municipales, de lo cual el partido político culpa al Instituto Estatal Electoral (IEE) por un presunto vínculo con el gobierno estatal, el mandatario afirmó que "a nadie le conviene" que se genere un estado de incertidumbre o inquietud. Además, rechazó que su administración tenga la capacidad para efectuar algún "acuerdo oscuro", y recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) eligió a los consejeros "con autonomía". "El gobierno del estado no tiene ningún contacto con el Instituto Estatal Electoral, más que el institucional, y reconocemos su plena autonomía. Nosotros no tuviéramos la capacidad legal ni mucho menos atentaríamos contra la vigencia del Estado de Derecho buscando algún tipo de acuerdo oscuro", sostuvo. **(Axel Chávez, página 04)**

El Independiente-Cuatro camiones nuevos del Tuzobús: seis meses varados en terminal (Sonia Rueda, página 02)

Crónica-Trato con IEEH es meramente institucional: Francisco Olvera: El gobierno no tiene ningún contacto con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), más que el estrictamente institucional, afirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz, respecto a las acusaciones de algunos partidos de oposición. Recordó que los consejeros del IEEH fueron elegidos mediante las modificaciones de la Ley Electoral a escala federal y fue el propio Instituto Nacional Electoral (INE), quien realizó el proceso de selección de los mismos, por lo cual el gobierno estatal no tuvo nada que ver. "Hay que recordar el origen del IEEH el cual fue nombrado e instalado por una legislación que se promovió desde el Congreso de la Unión y que permitió que el INE eligiera mediante un proceso complejo de selección a los nuevos consejeros y por tanto les diera plena autonomía, el gobierno del estado no tiene ningún contacto con el instituto más que el institucional porque reconocemos su autonomía". En cuanto a los anuncios de movilizaciones que anunciaron algunos partidos, comentó que a nadie le conviene que se genere un estado de ingobernabilidad en el estado en pleno proceso electoral. "Yo creo que siendo razonablemente analíticos a nadie le conviene que se genere un estado de incertidumbre o un estado de inquietud, por ello los partidos deben buscar las alternativas jurídicas correspondientes". Enfatizó que el IEEH actuó conforme a derecho y en estricto apego a la Ley al no aceptar el registro de planillas de algunos institutos políticos, pues de acuerdo con el propio órgano electoral, no cumplieron con los requisitos. Respecto a las acusaciones de algún contubernio entre el gobierno estatal y el IEEH, respondió "no tenemos la capacidad legal y mucho menos atentaríamos contra la vigencia del estado de derecho buscando algún tipo de acuerdo oscuro, no

Unidad de Comunicación Social

lo hemos hecho y no lo habremos de hacer". (**Jocelyn Andrade, página 03**)

Milenio-Dice Olvera que el IEEH actúa conforme a la ley (Janet Barragán, página 07)

Capital Hidalgo-Hidalgo está en paz social, reitera Olvera (Sergio Juárez, página 06)

Plaza Juárez-Gobierno Estatal no metió las manos en el IEEH (Raúl Pérez, página 4A)

Síntesis-Descarta Olvera intromisión en el proceso electoral (Redacción, página 03)

El Independiente-Solo somos intermediarios en El Gavilán: Olvera: Sobre el conflicto del cerro El Gavilán, el gobernador del estado explicó que esperan resolución del tribunal federal agrario para resolver el conflicto; la disputa es por más de 120 hectáreas de terreno, 54 personas permanecen sin hogar. "Nosotros lo que debemos de atender es que no haya conflicto", indicó en entrevista y recalcó que el gobierno estatal es únicamente intermediario en la situación ya que no puede tomar determinaciones jurídicas. Dijo que la última resolución dio certeza jurídica a los habitantes de Doxey, no obstante el tribunal agrario no indicó la orden de posesión por lo que sigue en el aire la negociación. "Estoy abierto a sentarme personalmente para revisar los documentos, nosotros únicamente somos intermediarios, no nos toca tomar la decisión". Hace ocho días la disputa del terreno provocó quema de viviendas, por lo que ahora sus pobladores habitan en caballerizas del lienzo charro en desamparo de las autoridades. Sobre esa situación el gobernador comentó que dado que es una cuestión de necesidad social, podrían apoyar a los afectados mientras esperan la resolución del conflicto. Mientras, las y los afectados pidieron a la sociedad civil donar víveres como productos en lata, agua, cobijas y ropa. La semana pasada reavivó el histórico conflicto de tierras en el cerro El Gavilán, protagonizado por habitantes de Tlaxcoapan y Tlahuelilpan, el cual derivó en varias personas lesionadas con arma de fuego y 20 viviendas incendiadas. Desde hace varios años se disputan más de 120 hectáreas entre labriegos de ambos municipios, desde entonces está latente el conflicto, por lo que no es la primera vez que ocurren estos hechos. (**Sonia Rueda, página 07**)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Política pública e IP al servicio de la gente

Las promesas de campaña de los candidatos a gobernador en Hidalgo han ido dirigidas a sectores en particular en donde se han ofrecido atender las necesidades de cada una de las áreas en las que se ha acudido a pedir el voto. Jóvenes, zonas indígenas, campesinos, mujeres, adultos mayores, trabajadores, y ahora, empresarios, inversionistas integrantes de la iniciativa privada. ¿Qué le interesa más a un integrante del sector que mueve la economía de una comunidad, de un municipio o de una determinada zona o región en la demarcación? ¿Son ajenos a la política o realmente se valen del apoyo o acompañamiento y colaboración de los gobernantes en turno para poder tener más trabajo, concesiones, contratos, licitaciones, obras, aperturas de unidades de negocios? La realidad es que sí, la gran mayoría de inversionistas no son parte quizá de un grupo político en o bien no emanan generalmente de ellos (salvo quienes desde la política se convierten en empresarios), pero se mantienen muy cerca de las decisiones en el poder. Ayer, Omar Fayad el candidato del PRI a la gubernatura del estado, acudió ante representantes de una cámara empresarial, en donde la principal solicitud fue desaparecer el padrón de proveedores, esto con el argumento de que van varios años que se les otorgan las mismas concesiones y contratos a los mismos clientes. Fayad les dijo que habría de revisar el tema de manera profunda. El papel de los empresarios en la política ha venido de más a menos en los últimos años puesto que casi siempre salen perdiendo. Y no me refiero al tema electoral en donde al contrario, casi siempre ganan con el personaje al que apoyan o bien hasta lanzándose de candidatos, sino que ya en el poder las políticas públicas y sus ejecutores les voltean bandera o de plano ya no se les toma en cuenta. En la actualidad hay más de un ejemplo con gobiernos municipales que han incumplido con ellos y por ello parece que desean amarrar el tema desde ya con quienes aspiran a ser el gobernador de Hidalgo. Ayer fue Fayad, en días siguientes se reunirán con Berganza, con Guadarrama, con Torres Cisneros y al parecer hasta con Velia Ramírez del PT. Por democracia y salud política así debiera de ser.

Unidad de Comunicación Social

PENCHYNA Y EL INFONAVIT

Hablando de inversiones e iniciativa privada con políticas públicas, el Infonavit que dirige el hidalguense David Penchyna Grub firmó un convenio con la Asociación de Bancos de México que abre la puerta a mejores condiciones de crédito a más de 255 mil derechohabientes activos en Hidalgo. Permitirá fortalecer programas de crédito, particularmente con mejores condiciones en esquemas de financiamiento con la banca comercial y podrá impulsarse el aprovechamiento de la infraestructura física de los bancos, para ampliar los canales de atención del Infonavit.

(Eduardo González, página 06)

Milenio-Voz Ciudadana...

Mientras los partidos derrochan, la niñez padece

Mientras unos se encuentran en medio de la algarabía electoral (algunos no tanto), en la cual el dispendio electoral es notorio, cuyos topes de gasto de campaña son a todas luces excesivos, lo que seguramente será motivo de diversos análisis poselectorales, nuestra niñez padece. Primero, en razón de que unos partidos y sus candidatos reciben demasiadas prerrogativas y otros muy pocas, es decir, hablamos de una inequidad en la contienda. En un segundo momento, porque el recurso público que se destina a los partidos para las campañas se debe realizar en función de un costo beneficio, esto significa que no puede destinar más dinero, del que ganarían durante su mandato. Ya que los partidos y sus candidatos pueden recibir hasta el total del tope de gastos de campaña. Por ejemplo, en Hidalgo para la elección de gobernador el tope es de 22 millones 298 mil pesos, lo cual es irracional si consideramos que el gobernador "formalmente" gana 75, 339. 00 pesos, es decir que al año ganaría: 904 mil 068 pesos. Esto significa que un gobernador en seis años ganaría: 5 millones, 424 mil 408 pesos, es decir el 24% del tope de gastos de campaña. De ello se desprende que nos gastamos 8 veces, lo que un gobernador ganaría en seis años. Queda claro que es necesario disminuir tanto el tope de gastos de campaña, así como los recursos públicos ordinarios que se entregan a los partidos. Mientras tanto, en nuestro país la niñez se encuentra en condiciones de alta vulnerabilidad. Necesitamos trabajar en favor de la niñez, hoy queda claro, que la retórica no basta. Ellos no necesitan palabras, necesitan acciones contundentes e inmediatas, de lo contrario, estará ahí, el eslabón débil de la descomposición social. Debemos crear las condiciones adecuadas para garantizar su libre ejercicio de derechos, como es una buena alimentación, educación, salud, esparcimiento, combatir con toda firmeza la explotación sexual infantil, que es un cáncer social, que nos indigna y lacera.

NIÑEZ EN MÉXICO ¿SINÓNIMO DE POBREZA?

De acuerdo al informe del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de los 40 millones de niños y niñas en México, más de la mitad, están en situación de pobreza. Quienes sufren de carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a los servicios en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación. Si bien la pobreza extrema en la niñez disminuyó de 14. 0% en 2010, al 11. 5% en 2014, la pobreza en general de niños, niñas y adolescentes es del 53. 9% (datos al 2014), mientras que en 2010 era de 53. 7%. Esto significa que prácticamente 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes en México en 2014 era pobre y 1 de cada 9 se encontraba en pobreza extrema. Es momento de invertir más recursos en nuestra niñez y menos a los partidos, a la doble estructura electoral, a los altos costos burocráticos, o a todo gasto suntuario. Se debe garantizar que la toda inversión pública a la infancia sea suficiente, oportuna, eficaz, equitativa y pertinente para atender cada uno de los desafíos de cada etapa de vida.

Todos los niños y niñas tienen los mismos derechos.

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) todas las niñas, niños y adolescentes, sin ninguna excepción, tienen derechos y que su cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han firmado, incluido México. Con la CDN, los niños y niñas dejan de ser simples beneficiarios de los servicios y de la protección del Estado, pasando a ser concebidos como sujetos de derecho. Al firmar la CDN, los países asumieron el compromiso de cumplir cabalmente con sus disposiciones, adecuar sus leyes a estos principios,

Unidad de Comunicación Social

colocar a la infancia en el centro de sus agendas a través del desarrollo de políticas públicas y a destinar el mayor número de recursos posibles para la niñez y la adolescencia. La CDN define los derechos humanos básicos que disfrutaban los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son: la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Por eso, este 30 de abril debemos gritar fuerte y luchar contra la pobreza y marginación, en las y los niños, pero sobre todo, contra la explotación sexual infantil. "Por una sociedad libre de discriminación y violencia"

Elecciones a la gubernatura Hidalgo

Partido / Financiamiento público 2016

ACCIÓN NACIONAL / \$5, 067, 369. 82

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL / \$15, 247, 481. 76

DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA / \$5, 579, 300. 74

DEL TRABAJO / \$2, 613, 026. 74

VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO / \$3, 347, 281. 94

MOVIMIENTO CIUDADANO / \$2, 279, 540. 31

NUEVA ALIANZA / \$7, 656, 277. 60

MORENA / \$870, 630. 81

ENCUENTRO SOCIAL / \$870, 630. 81

TOTAL / \$43, 531, 540. 54

(Redacción, página 04)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Guadarrama Y Torres querían bronca en el TEC, Omar Fayad los ignoró y ocupó el tiempo para propuestas

Días de furia viven los dirigentes del PAN y del PRD, porque después de las visiones que hicieron en el registro fallido de sus candidatos a presidentes municipales, donde el IEEH les dio con la puerta en las narices, ahora sus seguidores están pidiendo sus cabezas, o sea sus renuncias, por inútiles, ya que han hundido a sus institutos políticos en la vergüenza. Es tal el desbarajuste, que sólo el milagro de una decisión federal que les devuelva las candidaturas los puede salvar, pero si no es así, las cabecitas de ASAEL HERNÁNDEZ Y DE RAMÓN FLORES están en peligro, por el enojo de panistas y perredistas que no parecen dispuestos a aceptar las explicaciones que dan sobre sus metidas de patas". Voces de muerte sonaron, cerca del Guadalquivir"... diría el poeta.

LO DEL TEC

El día de ayer se llevó a cabo el FORO DE PROPUESTAS en el Tec de Monterrey y tal como se esperaba, fue un acto cerrado, de claustro, de hecho sólo para el colegio e invitados, sin mayor difusión que el esfuerzo de los candidatos y sus respectivos equipos de prensa que le buscaron por todos los caminos hacerlo llegar a quienes estuvieron interesados en saber qué es lo que pasaba en este colegio que logró llevar a tres de los cinco candidatos a gobernador, porque los candidatos del PAN y del PT los ignoraron y no acudieron. Se suponía que era un espacio de PROPUESTAS, no de rebatinga, y menos de golpes o de PROVOCACIONES, en que se buscara llevar agua a los molinos de los ponentes, que no debatientes, porque no era debate, ya que el formato era de preguntas de los sesudos estudiantes para que los señores candidatos expusieran con libertad sus propuestas en cada uno de los temas que se proponía como campo de reflexión.

PERO QUÉ VA...

Desde el principio fue fácil notar las estrategias de los candidatos. GUADARRAMA fue en plan de pelea, de provocar riña, de fajador con golpes directos contra OMAR, en espera de respuestas que dieran para una pelea en que ganara algo. SALVADOR TORRES se preparó para culpar de todo al gobierno, y en última instancia al PRI,

Unidad de Comunicación Social

y de hecho a OMAR con una catarata de datos estadísticos que debió machetear hasta la madrugada para usarlos como armas, en lo que buscó fuera un debate que nunca se dio, porque el de enfrente ni los peló en ese sentido. OMAR FAYAD con muchas tablas que da el paso por las tribunas parlamentarias de México, los escuchó con respeto, pero no entró en una pelea que no tenía sentido, y dedicó su tiempo a exponer sus propuestas, que para eso era la reunión, y de esa manera dejó claro los caminos de Hidalgo en agricultura, Educación Pública, Seguridad, digitalización del gobierno, consolidación de la plataforma logística de Tula-Tepeji para atraer más empresas. Del mismo modo, fue bien recibida su propuesta de apoyo a los jóvenes.

A LO MEJOR ...

Si los candidatos hubieran usado el tiempo para presentar sus propuestas en lugar de ir a buscar bronca, estaríamos hablando de otra cosa, pero sólo OMAR usó el tiempo para ello, y los otros dos quisieron usarlo para un entorno de pelea, de bronca, de debate que no era tal. Al final, se les fueron los minutos sin que aterrizaran sus ideas, y cuando se dieron cuenta era muy tarde. Les había comido el mandado el candidato del PRI, que el 4 de febrero del 2016 asistió por última vez a una sesión de senado, porque en esta fue a solicitar licencia para buscar la gubernatura de Hidalgo. En esa sesión el senador EMILIO GAMBOA Coordinador del grupo parlamentario del PRI y presidente de la Junta de Coordinación política, le dijo: "OMAR será el gobernador, sin duda alguna, de Hidalgo, que es un estado que viene progresando y que requiere de un hombre joven, impetuoso, con carácter, y que conozca, como lo es y lo ha hecho siempre, todo el estado". No se necesita pensarlo mucho para señalar a Omar como el ganador del evento del Tec. Y después, Guadarrama, para dejar en tercer lugar al señor candidato de Morena.

EL 14 DE MAYO DEBATE. . .

El 14 de mayo habrá un debate en serio en la sede del IEEH, y ahí sí, con reglas, los señores candidatos podrán actuar con otro estilo, que no será como el del Tec. Pero eso será otro cantar.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

El triunfo de Fayad

Los mejores años del profesor José Guadarrama, ya se fueron y, sin embargo, pese a sus limitaciones políticas, se mantiene, como Andrés Manuel López Obrador, en la búsqueda de alcanzar su objetivo, su obsesión. El esplendor del profesor, con profundas raíces en la Sierra Alta, cuyo corazón es Jacala de Ledezma, fue en 1994, cuando Luis Donald Colosio, asumió la candidatura a la presidencia de la República. Fue hace 22 años, cuando Guadarrama tuvo todas las posibilidades de convertirse en gobernador de Hidalgo; sin embargo, tras algunos eventos políticos aún no explicados (como el PEMEX Gate), el dos veces senador hidalguense, decidió sumarse a Francisco Labastida Ochoa, candidato a la presidencia de México, luego de ver frustrado, por segunda vez, su anhelo por alcanzar la titularidad del Poder Ejecutivo. Hoy, el profesor Guadarrama habla de hartazgo, de más de 86 años de control de un partido y, en consecuencia, orquesta un discurso en función de su interés. Sin embargo, los mejores años del profesor fueron hace más de dos décadas. Por eso es que en el foro, realizado este jueves en un colegio, donde las colegiaturas resultan "estratosféricas" para el grueso de la población, Guadarrama se quedó atrás, lejos de conseguir su propósito, pues su discurso, lo centró en atacar a su más sólido oponente electoral, en vez de ofrecer propuestas para un desarrollo armónico en Hidalgo. Del candidato de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) habrá que decir lo suficiente, sobre todo, cuando se intenta evitar herir susceptibilidades; por tanto, del candidato de MORENA, nada hay que decir. El que faltó al encuentro fue Francisco Xavier Berganza, candidato de todos los panistas al gobierno de Hidalgo. Su ausencia en ese foro tiene sentido, toda vez que el sitio del encuentro, fue un espacio para el conocimiento y el saber. Sólo basta recordar los spots de Francisco Xavier, en los que afirman que el cantante "estudió hasta que la música lo atrajo" y, cabe aclarar, que su pasión por el canto, se desarrolló cuando Francisco Xavier sólo tenía ocho años, por tanto ¿Para qué debatir en una institución profesional con un candidato panista que dejó de estudiar a los ocho años? En ese contexto, es que el abanderado del PRI, Omar Fayad, que carga en su equipaje algunas "pedritas" aportadas por Nueva Alianza y el Verde Ecologista, tuvo el tiempo suficiente para exponer, en ese foro, sus

Unidad de Comunicación Social

propuestas rumbo a la gubernatura, sin focalizar a sus adversarios, de los que dijo, "merecen el mayor de los respetos". Así fue el encuentro en el "TEC", una institución educativa, de la que hasta ahora, ninguno de sus egresados ha sido gobernador de Hidalgo.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Xóchitl dominguera

El colmo para la difícil situación que vive el Partido Acción Nacional (PAN) es que quien fuera su candidata al gobierno de Hidalgo en 2010 y hoy delegada de Miguel Hidalgo de la Ciudad de México Xóchitl Gálvez Ruiz que en dos años arrojó al cesto de la basura un importante capital político que la dejó a cuatro puntos del ahora gobernador, haya venido domingueramente a corregirles la plana. Gálvez Ruiz estaba obligada a cobrar venganza de quién le dio hasta con la cubeta a su prospecto Prisco Manuel Gutiérrez, pero esta vez cierto con razón y fundamento, porque el responsable de que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo hayan rechazado 41 planillas panistas para ayuntamientos no es otro que el Comité Directivo Estatal (CDE) que por no respetar acuerdos y tener un total desconocimiento de la ley electoral no pudo cumplir con los requisitos administrativos. Y para que no quedará duda de que ella como se especuló no impulsó la candidatura de Francisco Xavier Berganza Escorza, y sí la diputada federal Marisol Vargas Bárcena, calificó al tulancinguense de tráfuga o lo que lo mismo de chapulín y tuvo arrestos todavía para calificar de pillos a los hermanos Charrez Pedraza, en especial a su "Frankensteincito" Cipriano a quien impuso como candidato del PAN a presidente municipal de Ixmiquilpan y luego se dijo traicionada. Xóchitl y su estilo regresó al Hidalgo de sus derrotas con Francisco Olvera e Isidro Pedraza, aprovechó el día inhábil para venir apoyar a su amigocha Gloria Romero León, a nadie más porque tampoco quiere saber nada de Daniel Ludlow a quien ya le atribuyen la caída en las preferencias de su esposa Yolanda Tellería Beltrán, por no respetar acuerdos internos y hacerlos con viejos amigos como José Guadarrama Márquez en detrimento de panistas.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Legisladores con piel de elefante

Apenas esta semana se hacía referencia en este espacio sobre el gusto que tienen nuestros diputados locales por viajar, cuando anunciaron que se tomarán seis días para viajar al extranjero a una reunión sobre Hábitat, un organismo internacional del que forma parte desde hace años el presidente de la junta de coordinación legislativa, Ernesto Gil Elorduy. Esta vez se hace acompañar por otros legisladores, de diversos partidos, para que se note que los viajes no son privilegio del partido dominante, sino que también se convida a los de oposición. Eso sí, antes de anunciar su viaje al extranjero, se dieron a la tarea de aprobar una iniciativa de ley presentada por el Poder Ejecutivo, con labor de gestión y promoción del Instituto de Desarrollo Municipal (Indemun), que dirige José Luis Guevara Muñoz. Es decir, no fue un trabajo surgido de las comisiones relacionadas con el tema al interior del Congreso local, sino un trabajo del Poder Ejecutivo, al que sólo le dieron trámite y aprobaron nuestros diputados. Esta ley, por cierto, tiene su relevancia pues pone a Hidalgo a la vanguardia, al menos en la letra, pues a partir de que se publique y entre en vigor, los nuevos gobiernos municipales deberán incluir a funcionarios en los cargos de mayor relevancia, con experiencia probada y con un mínimo de estudios requerido. Es decir, así se pretende acabar con el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo y otras prácticas propias de quien asume el poder y por ese hecho siente tener la facultad de colocar en puestos clave de la administración municipal a quien se le antoje, sin importar si cubre el perfil para el cargo que se le asigne. Simplemente, es profesionalizar el desempeño de la autoridad más cercana a la ciudadanía y acabar con problemas que derivan en señalamientos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), simplemente porque el trámite para la comprobación de ciertos gastos, no se hace como corresponde, por falta de conocimiento de la autoridad municipal. Eso sí, a los señalamientos sobre los viajes de los diputados, nadie acusó de recibo. Como buenos políticos tienen piel de elefante.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Gana Omar Fayad

Ayer se realizó lo que, por sus características, podría considerarse como un ensayo de debate entre los candidatos a la gubernatura, toda vez que en el desarrollo del foro organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Hidalgo, predominaron los ataques y enfrentamientos entre los participantes. De igual forma, cabe destacar que a ese evento programado para desahogar los temas de gobierno, desarrollo social y avance económico, que incluyó además una serie de preguntas por parte de los estudiantes, sólo asistieron tres de los cinco aspirantes a la titularidad del Poder Ejecutivo estatal. Ello, en virtud de que Francisco Xavier Berganza Escorza y Velia Ramírez Trejo, postulados por los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), decidieron no presentarse. Sin embargo, si se debe destacar un ganador de esa actividad, sin duda alguna ese fue Omar Fayad Meneses, representante de la coalición integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), quien hasta se podría afirmar que arrasó a sus adversarios. Lo anterior, porque no obstante al ser un ejercicio diseñado especialmente para que los candidatos presentaran sus propuestas, ese requisito únicamente fue cumplido a cabalidad por el abanderado priista. Y es que Omar Fayad planteó aspectos tales como financiar el primer empleo, durante los primeros cuatro meses, de los jóvenes recién egresados; impulsar un corredor industrial desde el Arco Norte hasta Ciudad Sahagún, para aprovechar la conectividad con otros estados y la sede aduanera que colinda con Querétaro, con el objetivo de crear un polo de comercio. En contraparte, José Guadarrama Márquez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a pesar de los muchos años que lleva de incursionar en la política, se limitó a responder cosas sin mucho sentido a las preguntas hechas por la comunidad estudiantil del comúnmente denominado Tec de Monterrey, para después, presa de las limitaciones evidenciadas, se fue por el camino fácil del ataque y la confrontación. A su vez, Salvador Torres Cisneros, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), simplemente no pintó, pues al dejar en claro que carece de propuestas concretas para la realidad de Hidalgo, ocupó la mayor parte de su tiempo en repetir planteamientos de su dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, como es el caso de la creación de universidades. Desde esa perspectiva general, habrá que esperar lo que suceda en el debate que organizará el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) el próximo sábado 14 de mayo, a las 20: 00 horas, habida cuenta de que, al menos hasta el momento, está confirmada la participación de los cinco candidatos a la gubernatura del estado. BLANCO SEGURO. En tremendo lío se ha metido el partido Movimiento Ciudadano a nivel nacional y por ende aquí en Hidalgo. Aunque Dante Delgado el socio de Gerardo Sosa ha querido justificar lo injustificable, ya que por segunda vez reincide en el mal uso del padrón electoral, su versión nadie la cree. Los señores se apropiaron del padrón en forma ilícita y se desconoce hasta ahora qué pasará con la información que arroja un padrón. En el estado causó mucha preocupación al sentirse la ciudadanía que violaron unos políticos irresponsables su información confidencial. El castigo no sólo debe ser económico sino que se requiere una sanción por la vía penal. Alguna explicación tendrán que dar aquí en el estado su propietario Gerardo Sosa y su gerente el jovencito Christian Pulido para calmar el temor de la ciudadanía al verse violada su intimidad. Nos comentan que al interior del PAN están muy molestos con Asael Hernández por la pifia legal que cometió la dirigencia que preside y que causó un daño irreparable a su partido, aunque ahora se agite, grite y clame justicia, el buen Asael ya no la compone. Que estará pasando realmente en el PAN pues tampoco apoya a su candidata Yoli Tellería al grado que prefiere verla perder. Con algunas restricciones el PRD de Pepe Guadarrama ve como a pesar del trabajo arduo que tiene su candidato sienten que ya afecta que no pueda estar mucho tiempo en el sol será? A pesar de que algunos panistas y otros priistas, sí como lo oye usted hablan mal de la campaña de Mirna Hernández, candidata del PRI a Pachuca, la realidad los rebasa pues los números no mienten y está muy arriba.

(Francisco Paredes, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Punto por Punto...

Sí, son unos pendejos: El candidato a gobernador del Partido Acción Nacional, Francisco Xavier soltó con todas sus fuerzas “no sean pendejos” la madrugada del viernes frente a las puertas del Instituto Estatal Electoral allá en bulevar Everardo Márquez y nunca como ahora el adjetivo ha sido utilizado por la militancia panista, perredista y petista para calificar lo hecho por sus dirigentes Asael Hernández, Ramón Flores y Arturo Aparicio, respectivamente. Las inconsistencias con las que los tres presentaron la documentación de al menos 70 planillas a presidentes municipales, ha generado toda clase de análisis, suposiciones y especulaciones de lo ocurrido, pero entre los directamente afectados y simpatizantes de quienes serían candidatos, lo menos que han salido son las palabras peyorativas que el candidato-cantante repitió aquella noche. Omisión, ignorancia, descuido, pueden ser parte de lo ocurrido, pero no ingenuidad, pues los partidos tienen entre sus candidatos y estructura a quienes saben de la operación política y jurídica en procesos electorales. La realidad del cómo, ellos los saben —y seguramente pronto se conocerá por voz de los involucrados—pero el porqué parece muy claro, los tres dirigentes se ocuparon con tenacidad de ensuciar sus procesos internos, de favorecer con candidaturas a sus familiares, allegados y grupos con quienes hicieron alianza, y con ello fueron recortando la posibilidad de respetar los principios de equidad e inclusión que ellos mismos votaron. Y entonces el camino que les quedó para salvar sus imposiciones fue rellenar planillas, presentar documentación incompleta, no llevar candidato a presidente pero sí a regidores y como era de esperarse el Instituto Electoral los rechazó por ilegales e irregulares y aunque todavía buscó ofrecer alternativas a los propios dirigentes partidistas, el camino de ellos ya estaba trazado. La ruta ha sido la de descalificar al árbitro electoral, señalar ilegalidad sin mayor sustento, acusar de un supuesto atentado a la democracia y así tratar de justificar su anticipada derrota electoral, consecuencia de su falta de trabajo, propuesta y sobre todo respeto a su institucionalidad interna, por eso parece que Francisco Xavier sí tiene razón al señalar a los pendejos, aunque estos están en el propio cuartel panista, como dicen los militantes.

(Leonardo Herrera, página 21)

Criterio-La Silla...

Hidalgo, potencia turística: Es cierto que no estamos en México para festejar por muchas razones, pero podríamos hacer un paréntesis en nuestro “mal humor” y alegrarnos por una buena noticia: el país está creciendo en materia de turismo y lo mejor es que aún tenemos mucho que explotar en esa materia. Las cifras colocan al país entre los diez primeros del mundo en recibir paseantes. Qué bueno, sobre todo si podemos recibir más. Hidalgo no es ajeno a ese crecimiento. Es visible que temporada tras temporada cada vez hay más sitios dispuestos a recibir a los visitantes a la entidad. Hay turismo de todo tipo, sobre todo en materia de ecología y deporte extremo, pero me parece que falta algo para atraer aún más personas a estas tierras: infraestructura para orientarlos. A la entidad le falta un sistema que oriente a los turistas. Cuando uno viaja de otros lados hacia Hidalgo, poco vemos de información salvo los letreros azules de carretera que medio orientan a los automovilistas. Lo que se necesita son zonas de descanso junto al camino, con baños, asientos a la sombra y, lo esencial, casetas con personal que sepa orientar a los turistas. ¿A dónde quieren ir? ¿Cómo se llega a ese destino? ¿Qué alternativas hay de paseo? Para eso se necesitan folletos, mapas en papel para entregar, mapas interactivos, por mencionar algunas cosas. Se trata de mostrar al turismo, sobre todo al nacional, que estamos dispuestos a ayudarles a tener una mejor estancia en el estado. Que nos preocupamos por hacer mejor su experiencia. Que no queremos dejar nada al azar. Hidalgo es una potencia turística. Hay que explotarla mejor.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Quien hizo desaire a los estudiantes del **Tec de Monterrey** ayer fue el candidato del **PAN** a gobernador **Francisco Xavier Berganza**, así como la aspirante del **PT**, **Velia Ramírez Trejo**, quienes no acudieron al encuentro con académicos y universitarios, por lo que uno se pregunta dónde más sino en el encuentro de ideas es el sitio para un candidato a un puesto como el de gobernador. **Berganza** no fue, pues recorrió zonas del **Altiplano**, y de **Trejo** se desconoce su agenda. Ambos han pedido foros y espacios y lamentablemente se vio que, los que hay, no piensa aprovecharlos.

: **Que** Los que sí acudieron al foro y debate en el **Tec** fueron **Omar Fayad**, del **PRI**, **José Guadarrama** del **PRD** y **Salvador Torres** de **Morena**, quienes comenzaron muy políticos pero terminaron en reclamos por su pasado y presente en la política. **Guadarrama Márquez** acusó en una de sus intervenciones al **PRI** de mantener 86 años de corrupción. Mientras que **Fayad Meneses** le respondió que de esos años, el ahora aspirante perredista formó parte durante 40 o 50 años. Al final, **Fayad** le ganó la partida a **Guadarrama**.

: **Que** La candidata a diputada local de **Movimiento Ciudadano** por el **distrito XVIII**, **Eva Ramírez**, denunció que en la zona industrial de **Ciudad Sahagún** hay personas que llegan a pagar hasta 75 pesos diarios para ir a trabajar del lado de las empresas, esto porque hay gente a la orilla de la colonia **Benito Juárez** que les impide el paso si no dan dinero; además, la aspirante señaló que de acuerdo con datos del **MP** en **Tepeapulco** existen casos de acoso sexual en la zona. Fuertes declaraciones.

: **Que** Al evento masivo que organizó ayer **Nueva Alianza** para **Omar Fayad** en **Plaza Juárez de Pachuca** se dieron cita los líderes del **SNTE** en el país, **Juan Díaz**, y en el estado, **Sinuhé Ramírez**, con quien el aspirante a gobernador llegó entre gritos y porras. Contrario a quienes siguen pensando que el magisterio está en contra o enemistado, parece ser que las épocas en las que todo era miel sobre hojuelas, las épocas doradas de los maestros hidalguenses vuelven a través de los convenios políticos entre partidos.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Me parece que ya es responsabilidad de cada instituto político cumplir esta normatividad. Creo que al final de cuentas hay que predicar con el ejemplo y el mejor ejemplo es cumplir nosotros con la norma"

Alberto Meléndez Apodaca

DIRIGENTE PRIISTA EN HIDALGO, SOBRE DESATENCIONES CON NORMAS DEL IEEH

"El gobierno del estado no tiene ningún contacto con el Instituto Estatal Electoral más que el institucional y reconocemos su plena autonomía, nosotros no tenemos ni la capacidad legal ni mucho menos atentaríamos contra la vigencia del estado de derecho"

Francisco Olvera Ruiz

GOBERNADOR SOBRE SUPUESTA RELACIÓN CON IEEH

"Me piden desaparecer el padrón de proveedores, en lo personal se me hace que podría generar corrupción. Yo no tengo inconveniente en quitarlo, pero creo que al empresario de Hidalgo lo protege y mi mayor intención es hacer una derrama a los de Hidalgo"

Omar Fayad Meneses

CANDIDATO PRIISTA SOBRE PADRÓN EMPRESARIAL

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que mientras decenas de personas aguardaban no tan pacientemente que alguien les atendiera en las oficinas de la Subdelegación del IMSS en Pachuca

Que mientras decenas de personas aguardaban no tan pacientemente que alguien les atendiera en las oficinas de la Subdelegación del IMSS en Pachuca, en un patio de esa oficina los trabajadores de la dependencia se divertían jugando voleibol con mucho estilo y muchas porras. Con razón hubo usuarios que tuvieron que esperar más de una hora para que los atendieran.

Que el dirigente estatal de la Central de Lucha Campesina (CLC), Juventino Cortés Xaxni, se la pasa amenazando y distribuyendo panfletos contra funcionarios de la Secretaría de Educación Pública del estado, exigiendo que su hijo, Gerardo Xaxni Hernández, sea beneficiado con el cambio de su plaza administrativa por una de prefectura. Tanto Juventino Xaxni como su hijo están adscritos a una secundaria general en la capital del estado, donde según ellos laboran, pero en realidad se la pasan amenazando en todo momento al director del plantel para no presentarse a trabajar. Además, Cortés Xaxni se la pasa engañando a sus agremiados diciéndoles que les gestionará plazas administrativas y docentes, aunque lo cierto es que su verdadero interés es promover a su hijo con una mejor plaza.

Que son muchos los empleados de la UAEH que se encuentran molestos, pues a partir de las 4: 30 de la tarde que salen de trabajar tienen que apoyar a los candidatos de Movimiento Ciudadano, so pena de ser castigados. A la fecha, dos de ellos ya han sido despedidos por negarse a volantear en horarios fuera de su jornada laboral.

Que ayer, en el foro de debate organizado por el Tec de Monterrey campus Hidalgo con los candidatos a gobernador, fue notorio el desdén del abanderado del PAN, Francisco Xavier Berganza Escorza, pues rechazó la invitación a debatir ante estudiantes. Quizá el cantante esté ocupado produciendo un nuevo disco, porque lo que es en campaña, nomás no se le ve por ningún lado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Yo sé bien que estoy afuera. . . pero sigo siendo el rey. . . Don Víctor Licona nos recuerda tanto a José Alfredo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

El que los jóvenes mayores de 18 años asuman su responsabilidad como ciudadanos y acudan a votar el próximo 5 de junio es un tema que ocupa a las autoridades electorales, a escala estatal y federal, así como a las expresiones políticas, que hacen uso de estrategias creativas para motivarlos a participar en el proceso a través del cual en Hidalgo se renovará el Ejecutivo, estatal y municipal, y Legislativo.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Juan Manuel Menes: En su informe, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo destacó entre los puntos más importantes: darle mayor certeza a las demandas de las y los hidalguenses y acercarlos a la justicia, ello en función de la transformación del sistema penal en ocho distritos judiciales de la entidad.

Abajo-Hilda Miranda: Le llueve a la perredista por la situación que prevalece en Mineral de la Reforma. Y es que con toda la efervescencia que priva en esta demarcación las situaciones complejas, así como fricciones son inevitables, de ahí que a esta mujer la señalaran, en días recientes, de aprovechar el escenario para sacar algún beneficio.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PUENTE

Luego de los retrasos sufridos en la obra de construcción del puente en el Río de las Avenidas, todo parece indicar que la obra estará terminada en unos pocos días más. Debido a la elección, la obra entrará en servicio, seguramente, sin mayor festejo, pero lo importante es que traerá enormes beneficios a la circulación vehicular de la capital hidalguense.

PROBADITA

En el encuentro entre candidatos al gobierno de Hidalgo que organizó el ITESM, campus Pachuca, ya se dieron un "quien vive" los representantes del PRI y del PRD. Aunque de forma tranquila, los aspirantes intercambiaron señalamientos y reclamos lo que parece ser la antesala de un férreo debate, que es lo que se espera para el próximo 14 de mayo, esta vez organizado por el IEEH.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Sismo político en tres partidos

UNA SACUDIDA oscilante y trepidante se deja sentir en tres partidos políticos, especialmente en Acción Nacional. **LAS RÉPLICAS** se suceden a una semana de que el Instituto Estatal Electoral, a cargo de Guillermina Vázquez, le negara al PAN el registro de 41 planillas de candidatos a los ayuntamientos, notablemente en el caso de Mineral de la Reforma. **LA DIRIGENCIA** albiazul desde luego señala como responsable al árbitro electoral, pero voces autorizadas del mismo partido apuntan a las pifias de la misma dirigencia que encabeza Asael Hernández. **HAY QUE EMPEZAR** por el exdiputado David Reyes Santamaría, a quien sus propios correligionarios lo acusan de traición al no avisar de la impugnación que interpuso Movimiento Ciudadano que terminó por perjudicar al PAN. **TAN ES ASÍ QUE REYES** fue destituido como representante del PAN ante el IEE y reemplazado por el exdelegado de la Secretaría de Economía en Hidalgo, en los tiempos de Felipe Calderón, Cornelio García Villanueva.

XÓCHITL GÁLVEZ, delegada en la Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, ex candidata al Gobierno respaldada por el PAN, también resaltó los errores panistas, en que sustancialmente no se respetó la equidad de género y a favor de jóvenes, como lo establecen las nuevas normas. **LAS AUTORIDADES** estatales, entre ellas la voz del secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, ha dicho que la autoridad electoral actuó de acuerdo con sus atribuciones y con seriedad. **TAMBIÉN EL CANDIDATO** de la coalición PRI-Panal y PVEM, Omar Fayad, ha respaldado la decisión de negar inscripciones, al decir que las quejas son estrategias para argumentar que falta equidad en la competencia.

Unidad de Comunicación Social

EL PARTIDO de la Revolución Democrática siempre cae en los mismos errores, sustancialmente por las continuas divisiones internas y descoordinación que no ha podido controlar ni el experimentado prospecto al gobierno, José Guadarrama Márquez. **EN EL SOL AZTECA** se derrumbaron 18 candidaturas municipales y en el Partido del Trabajo 25, terremoto que, como efecto secundario, le allana el camino al Partido Revolucionario Institucional, aunque finalmente la decisión estará en manos de los tribunales electorales, estatal y federal. . . **PERO SIGUE** corriendo el reloj de la competencia, días valiosos que se habrían desperdiciando por fallas en los tres partidos reclamantes, aunque ellos obviamente señalan como responsable a la autoridad local electoral y hasta claman por que las elecciones sean atraídas por el Instituto Nacional Electoral. . .

BASTA DE IMPROVISACIÓN al nombrar funcionarios municipales, parece ser el objeto de las reformas que el Congreso del Estado, a cargo de Ernesto Gil Elorduy, modificaron la Ley Orgánica Municipal. **A INICIATIVA DEL GOBERNADOR** Francisco Olvera, deberán contar con título profesional los titulares de áreas estratégicas de Contraloría, Tesorería, Registro Familiar, Obras Públicas, Planeación y otras equivalentes. **ASÍ QUE SERÁ MÁS DIFÍCIL** que los próximos alcaldes sigan la ingrata costumbre de nombrar en puestos claves a los amigos, parientes, compadres y hasta quienes participaron en las campañas, aunque sean prácticamente iletrados. . **ESA MISMA TÓNICA HABRÍA QUE** aplicarse en todos los ámbitos de la administración pública donde ocupan cargos de dirección personas carentes de títulos profesionales, en una época en que, como nunca, están abiertas las posibilidades de estudio para todos.

NO MÁS DIPUTADOS o presidentes municipales ignorantes e incultos que a veces no saben ni deletrear discursos en tribuna o servidores públicos de primer nivel que no pasaron por la universidad ni por fuera. . . **CON DISCRECIÓN** acorde a la veda electoral, retoma actividades públicas el jefe del Ejecutivo estatal. **AYER ACUDIÓ** al segundo informe de actividades del presidente del Poder Judicial de Hidalgo, Juan Manuel Menes Llaguno, a quien le quedan dos años en el cargo para el que fue electo. **ADEMÁS**, por la noche tomó protesta a la nueva directiva de la Cámara Nacional del Comercio de Pachuca.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Disputan 3 cárteles control de Acapulco: La Procuraduría General de la República (PGR) tiene identificados a tres cárteles o agrupaciones del crimen organizado con presencia en el puerto de Acapulco, uno de los principales centros turísticos del país. Un reporte de la Agencia de Investigación Criminal y del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia del 8 de marzo de 2016, indica que Los Rojos, Los Ardillos y el Cártel Independiente de Acapulco mantienen presencia en la ciudad. Estos grupos surgieron tras la muerte de Arturo y la detención de Héctor Beltrán Leyva, líderes del cártel que lleva sus apellidos. La falta de control dentro de la agrupación originó una disputa interna y escisión por el control de la producción y trasiego de droga. El reporte de la dependencia al que tuvo acceso EL UNIVERSAL indica que además de estas tres agrupaciones, las áreas de inteligencia del gobierno federal identifican a cinco organizaciones más, las cuales realizan operaciones ilícitas en alguno de los municipios que integran al estado de Guerrero. Estos grupos son Los Granados, La Familia Michoacana, Guerreros Unidos, La Empresa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que operan en la zona de Tierra Caliente y en municipios que colindan con el estado de Guerrero. El Cártel Independiente de Acapulco es una de las agrupaciones con mayor presencia en el puerto. En los últimos meses el gobierno federal atribuye a esa organización criminal diferentes hechos delictivos. La última agresión se presentó el pasado 24 de abril cuando hombres atacaron con armas de fuego a elementos de la Policía Federal que se hospedan en hoteles del puerto. La agresión fue en represalia por la captura de Fredy del Valle Berdel, El Burro, en Baja California Sur. violencia registrada en la entidad. El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, ayer se reunió con empresarios, a quienes pidió que no cierren comercios ni se vayan del estado. Llamó a la gente a no entrar en pánico y retomar sus actividades". No nos pongamos en manos del mal, reproduzcamos cosas buenas, no caigamos en el desánimo". Agregó que el temor "pondría contentos a los que pusieron fotos el domingo [en las redes] de hechos que no correspondían a la realidad". **(Marcos Muedano y Vania Piegenutt, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Hunden a Tomás Zerón revires de la ONU y el GIEI: El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) acusó a Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de "tergiversar" la realidad de los hechos ocurridos en el río San Juan, y pidieron una indagación "profunda, objetiva e imparcial", para lo cual debe dejar su cargo y ser investigado de manera independiente. "Nadie puede autoinvestigarse". En una dura réplica al funcionario de la Procuraduría General de la República (PGR), que la víspera declaró –apoyado con la difusión de un video-que su presencia en el río San Juan, el 28 de octubre de 2014, había sido legal y transparente, e incluso ante funcionarios de Naciones Unidas, los integrantes del GIEI rebatieron categóricamente cada una de sus afirmaciones. Señalaron que "tergiversar" los hechos y "manipular" la presencia de funcionarios de organismos internacionales resultan actos "impropios" de un director de la AIC de México. Afirmaron que el video presentado está editado, además de que demuestra que el funcionario tiene en su poder material videográfico que no ha sido incorporado a la averiguación del caso Iguala, lo cual es otra gravísima irregularidad que merece ser investigada. **(José Antonio Román, primera plana)**

Para ver la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/04/29/politica/003n1pol

Excélsior-Pondrán GPS a policías para evitar tortura; avanza ley en el Senado: Senado aprobó en comisiones la primera ley contra la tortura, que obliga a los policías a utilizar un dispositivo satelital para monitorear la detención de un presunto delincuente, su traslado y presentación ante el Ministerio Público.

También creará el Mecanismo Nacional de Prevención, integrado por expertos independientes que formarán parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para hacer visitas sorpresa a cualquier centro de reclusión, incluidos los de tipo militar. Con la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes se castigará hasta con tres años de cárcel a los integrantes de los cuerpos policiacos y funcionarios públicos de todos los niveles que traten de manera inhumana o degradante, incluso con ofensas verbales, a los detenidos no violentos. La legislación no considera tortura los sufrimientos físicos o psicológicos causados por medidas legales o las inherentes o accidentales a éstas, así como por el uso legítimo de la fuerza. **(Leticia Robles Rosa, primera plana)**

Para ver la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/29/1089572

Crónica-No pone en riesgo las elecciones la lista nominal hackeada: Córdoba: El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, garantizó ayer que la publicación ilegal en Amazon, de la Lista Nominal que fue entregada a Movimiento Ciudadano, "no pone en riesgo las elecciones de 2016, ya que se trata de información que no está actualizada y es un formato que se entrega a los partidos para su revisión". Señaló que "la única herramienta para que la ciudadanía pueda emitir su voto es la credencial de elector", de modo que la Lista Nominal "es sólo un documento para verificar la validez de esta credencial". En una gira de trabajo por la ciudad de Puebla, Córdoba afirmó que el reconocimiento de Movimiento Ciudadano no detiene las investigaciones, sino que es un elemento adicional que se valorará al momento de fincar responsabilidades. "Esta puesta al público de la información de los ciudadanos no afecta de ninguna manera los procesos electorales que están en curso; se trató de un ilícito que vamos a sancionar, es información que se les dio a los partidos de cara al proceso de 2015 y, por lo tanto, no se pone en riesgo la integridad de los procesos electorales que están en curso", dijo. **SANCIÓN.** Por separado, los consejeros electorales Marco Antonio Baños y Benito Nacif, sostuvieron que Movimiento Ciudadano será sancionado con una multa económica por haber filtrado el padrón electoral de los mexicanos a la empresa Amazon, independientemente de lo que dictamine en su momento la Fiscalía Especializada para la Prevención de Delitos Electorales (Fepade). En entrevistas por separado, ambos consejeros lamentaron la situación que generó la publicación del listado nominal electoral de los mexicanos, que estuvo en Internet ilegalmente medio año. Los consejeros electorales concedieron entrevistas a diversos medios electrónicos de información, en las que señalaron que el Instituto Nacional Electoral (INE), trabaja ya en un nuevo mecanismo de seguridad para evitar nuevas filtraciones de un documento que sólo pertenece a los mexicanos. Marco Antonio Baños condenó el que Movimiento Ciudadano haya incurrido por segunda ocasión en este tipo de ilegalidades, y recordó que la primera vez la multa que le fue impuesta ascendió a 76 millones de pesos. **(Luciano Franco, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Todo hacia el 'crimen de Estado'

La embestida contra la PGR por el caso de Los 43 se tornó virulenta en vísperas del término del mandato del GIEI, y quedó centrada en las actuaciones de Tomás Zerón. Desacreditar al director de la Agencia de Investigación Criminal por su actuación del 28 de octubre de 2014 en el río San Juan es descalificar también el basurero de Cocula como sitio de quema y reforzar la vacilada de la "siembra" de pruebas. Eso llevaría, por vía de la fe, a creer que la investigación oficial es una patraña y a tomar en serio la pregunta de Francisco Cox el miércoles, en la normal de Ayotzinapa: "¿Por qué 12 personas pudieron avanzar más que una institución que tiene que dedicarse a investigar y resolver los delitos...?". Mejor, si se quiere, tomarle la palabra al tejedor de milagros Andrés Manuel López Obrador y ofrecerle inmunidad a los 136 encarcelados por el crimen "para que digan la verdad", porque dizque "el gobierno sabe muy bien lo que sucedió, pero está encubriendo y cada vez es más evidente que participaron en la desaparición el Ejército y las fuerzas federales...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Sus intereses por encima de los nuestros

El miércoles, el papá de Grace fue al Senado y reclamó a Roberto Gil Zuarth ¡Qué tiene que ver la legalización de la marihuana con fines medicinales y la ley anticorrupción! Y el presidente del Senado, apenado, no le tuvo una respuesta porque no existe un argumento racional que frene el alivio médico a miles de enfermos y la angustia de sus familias, por intereses y pugnas partidistas. Cuando la semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto anunció y envió al Senado las dos iniciativas, una para despenalizar la marihuana con fines medicinales y científicos, y la otra para descriminalizar su uso, topó, precisamente, con ese muro partidista. El martes, Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado, dijo que había determinado no darle trámite en este periodo, y Miguel Barbosa, coordinador del PRD, declaró que la propuesta tenía lagunas en el caso del gramaje, 28, y su abastecimiento. Ante esto, Emilio Gamboa, coordinador de los priistas, respondió que no iba a presionar. No estamos cerrados a que salga a como dé lugar. De ninguna manera. Y así se fueron a dormir el martes con las dos iniciativas muertas. Pero el miércoles por la mañana, el papá de Grace, Raúl Elizalde, se reunió con Roberto Gil Zuarth, que respalda la iniciativa presidencial, y al salir dijo a los reporteros lo que le había dicho en privado: Yo siento una impotencia de que por una cuestión política no podamos avanzar en una cuestión medicinal. No podemos seguir esperando. Las familias tienen urgencia, los enfermos están ahí. Esperarnos hasta otro periodo legislativo es muchísimo tiempo para una persona que tiene una enfermedad. Venimos a pedirlo. Por favor. A esto, Gil Zuarth llamó a los senadores a emitir un voto de conciencia por encima de la línea partidista y todo se volcó en unas horas. Barbosa dijo que sí, Gamboa que lo sacarían con los votos del PRI y sus aliados la madrugada de este viernes, y Herrera del PAN que más tarde fijaremos una posición. Ayer lo hicieron: no lo votarán. Pero sus votos ya no eran necesarios. Había mayoría. El error en el que cayeron los opositores es creer que ésta es una iniciativa que beneficia a Peña Nieto, cuando a quién beneficia es a miles de enfermos y a sus familias. Pero así son. Están en lo suyo.

RETALES

- 1. 'Finale'.** Mañana termina este periodo ordinario, el tercero que tiene la iniciativa del mando único policial congelada en el Senado.
- 2. Reto.** Emilio Gamboa dijo ayer que el PRI no tiene mayoría en el Senado, que ésta la hacen PAN, PRD y PT, y preguntó por qué si la tienen no aprueban ellos la ley anticorrupción; y
- 3. Desmentido.** El especialista que descubrió la lista nominal de electores en Amazon desmintió la versión de que los habían hackeado. Dijo que eso es falso, en lo que coincidió Amazon. Aún creen que nos pueden seguir engañando siempre a todos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** en la reunión plenaria de ayer, los senadores panistas **Ernesto Cordero** y **Héctor Larios** se lanzaron contra **Roberto Gil** por apoyar al PRI en el tema de la mariguana". Les estás haciendo la chamba", reclamaron a su compañero de partido, que encabeza a seis legisladores que se manifestaron a favor de la iniciativa de **Peña**, a pesar de que su coordinador dijo que votarán en contra.

: **Que Felipe Calderón** estará sometido este sábado en Ciudad Juárez, según panistas locales, a la prueba máxima de comer sapos sin hacer gestos, cuando se reúna con **Javier Corral**, quien hace 44 meses lo llamó fracasado, colérico y cobarde, y hoy tiene de aliado —en su lucha por la gubernatura del estado— a **Gerardo Fernández Noroña**, célebre por su antic Calderonismo. Muchos recuerdan esa carta ácida del 1 de septiembre de 2012, pero con eso de que "es hora de sumar a toda costa, etcétera, etcétera", quizá ni tiempo habrá para que el senador con licencia y el ex mandatario la comenten.

: **Que** la abogada colombiana **Ángela Buitrago**, quien fue el enlace del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes con la Procuraduría General de la República, no asistirá hoy a la reunión con las autoridades de la PGR, a quienes le presentarán su informe. Ayer, después de la conferencia de prensa del GIEI, viajó a Colombia, dijo, "a tomar el mejor café del mundo".

: **Que** este viernes la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA otorgará el Premio Marítimo de las Américas al puerto de Ensenada y a la terminal marítima de Isla Mujeres, en la categoría de Puerto de Destino Turístico Sostenible. La entrega se realiza en Panamá en el contexto de un seminario de responsabilidad social e igualdad de género y por parte de Quintana Roo acudirá el gobernador, **Roberto Borge**, a recibir la distinción.

: **Que** ayer por la mañana los colores se le subieron al titular de Sagarpa, **José Calzada**, cuando escuchó al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, expresarse con simpatía hacia el trabajo del sector agropecuario, que "no deja de dar buenas noticias". En Morelia, el gobernador **Silvano Aureoles** atestiguó la forma en que **Videgaray** narró cómo recién se enteraron del crecimiento en el agro de 9 por ciento en el primer trimestre de 2016, de los más altos en los últimos años.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Camila retenida

Camila tiene apenas seis años de edad. Pero este Día del Niño lo pasará "retenida". Ése es el castigo para la pequeña por haberse dejado secuestrar por su padre, Alejandro, y porque la mamá, Doramy, presentó una demanda contra el padre por esta sustracción ilegal. Hoy la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México ha ordenado que se efectúe un dictamen psicológico sobre la niña para determinar a cuál de los dos se le permitirá quedarse con ella. Dicen los políticos que las leyes están hechas para proteger a los niños. La historia de la pequeña Camila demuestra que lo que defienden las leyes, las procuradurías y los jueces son los procedimientos burocráticos. Camila nació de una relación entre dos chicos muy jóvenes. Nunca se planteó la posibilidad de un matrimonio, pero los chicos empezaron a vivir juntos. La relación se desvaneció en poco tiempo. Doramy se hizo cargo de su hija con amor y dedicación. El padre nunca se preocupó. No pagó los gastos del parto y casi ningún otro. Sin embargo, la madre de Alejandro, con el apoyo de un buen despacho de abogados, le quitó la niña a Doramy. Sin recursos, esta joven mamá le pidió a un amigo abogado que la representara, pero éste no hizo nada. El juez decretó que la niña debía quedarse con el papá y además ordenó que Doramy pagara manutención: 300 pesos al mes. Alejandro era muy joven para realmente ser padre de tiempo completo. De hecho, se pasaba días enteros sin ver a la niña. Quien realmente ambicionaba quedarse con la pequeña era la abuela paterna. Con el apoyo de unos amigos, Doramy buscó un despacho profesional de abogados para recuperar a la niña y después de un tiempo logró que se le devolviera. El juez ordenó que Camila permaneciera con su mamá entre semana y los fines de semana con su padre, o para ser más precisos con la abuela paterna,

Unidad de Comunicación Social

ya que Alejandro, como cualquier joven, dedicaba los fines de semana a ocupaciones más divertidas. Alejandro estaba obligado además a pagar una pensión a la mamá y a cubrir los gastos de escuela de la niña, cosa que nunca hizo. Al parecer azuzado por su madre, Alejandro secuestró a la niña. Una vez más Doramy tuvo que recurrir a una firma de abogados y presentó una denuncia ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Las ruedas de la justicia, sin embargo, se mueven con lentitud. Cuando la desesperada mamá acudía para ver qué pasaba con la niña, le informaban que fundamentalmente no se había hecho nada. Ayer se le dijo a la mamá que la niña estaba "retenida" sin poder ver ni al papá ni a la mamá. La Procuraduría llevaría a cabo un dictamen psicológico de Camila y tomaría una decisión en el caso. Posteriormente un juez deberá decidir, por tercera ocasión, a quién corresponde la patria potestad. No soy un experto en estos temas, pero conozco a la madre y he visto el amor y la dedicación que ha tenido con Camila desde el primer día. No puedo creer que tengamos un sistema judicial tan perverso que primero le dio la custodia a un padre que no se ocupaba de Camila y después permitió que la secuestrara. Estoy convencido de que en la enorme mayoría de los casos una niña pequeña debe estar con su madre y no con su abuela paterna. Pero mientras los responsables deciden qué hacer, una pequeña está "retenida" por la Procuraduría de Justicia. . . quién sabe en dónde y quién sabe en qué condiciones. Este día del niño los políticos se levantarán nuevamente el cuello y dirán que "los niños son el futuro de México" y que hay que protegerlos. Pero una cosa son las declaraciones y otra muy distinta la pesadilla a la que ha sido sometida Camila a lo largo de su corta vida.

Autopista del Sol

El presidente Peña Nieto prometió que ya no se permitirían los bloqueos de la Autopista del Sol. Pero este martes la bloquearon activistas de Ayotzinapa y ayer transportistas. Pobre Acapulco, pero cada vez resulta más incierto el tránsito en esta autopista.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Harto Peje para 2018

El eterno candidato a la Presidencia de la República mandó un mensaje a sus malquerientes: hay Peje para rato. A casi tres años de que lo internaran por un infarto al corazón —en ese entonces preparaba las movilizaciones de sus seguidores contra la reforma energética—, Andrés Manuel López Obrador dijo ahora que se mantiene en forma y que sigue de frente rumbo a 2018. El tabasqueño lleva una vida política frenética, con una campaña permanente por distintos estados del territorio nacional y en ruta hacia las elecciones presidenciales. A pesar de la agitación, don Andrés Manuel dice sentirse sano: no he tenido problemas de salud. Nos dicen que su mejor medicina es la confrontación política y la crítica a la "mafia del poder".

Best seller en San Lázaro

Quitados de la pena y con la maleta lista para sus vacaciones, los diputados federales se aprestan a sesionar hoy para concluir el periodo ordinario de sesiones. Los inquilinos de San Lázaro se perfilan para terminar sus tareas sin recibir iniciativas relevantes: las leyes Anticorrupción, el Mando Único Policial y la regulación de la marihuana, atoradas en el Senado. Pero los diputados no quisieron irse sin dejar huella en la memoria de los mexicanos: acordaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el coordinador del PRI, César Camacho Quiroz, escribir un libro. Sí, un libro. La publicación, dedicada a los 100 años de la promulgación de la Constitución mexicana, tendrá un texto de cada uno de los 500 diputados. La edición de "colección" registrará un costo total de producción de un millón y medio de pesos. Así se las gastan y se los gastan.

Gamboa pasa de la política a la matemática

Entre el cruce de acusaciones sobre quién tiene secuestrado el paquete de leyes anticorrupción, ayer alguien mostró un argumento que supera a la política: el de las matemáticas. Puesto el PRI en el banquillo de los acusados por el PAN y el PRD, el senador Emilio Gamboa, coordinador priísta, tuvo que sacar el ábaco para pelear esta guerra y explicar que el PAN, el PRD y el PT, juntos, tienen la mayoría en el Senado y que si así lo

Unidad de Comunicación Social

quisieran podrían aprobar en ese mismo momento el paquete de 7 leyes anticorrupción. Las hipótesis que los priístas tienen y nos comentan es que el bloque opositor está actualmente formado sólo por 4 senadores del PAN y 3 del PRD. El escenario para las leyes anticorrupción es que entre hoy y el sábado se logre un avance; y, en caso de que no se culminen los acuerdos, se cite a un periodo extraordinario para discutir tres temas: el paquete anticorrupción, el Mando Único Policial y las reformas en materia de autorización del uso de la marihuana con fines médico y científicos y el aumento de gramaje permitido para portación, nos comentan.

Jacobson, la dura negociadora

En círculos diplomáticos y académicos hay análisis distintos por la inminente llegada a México de Roberta Jacobson como embajadora de Estados Unidos. Nos comentan que doña Roberta es una gran conocedora de la relación bilateral; por años ha trabajado de cerca los temas mexicanos en el Departamento de Estado. Ese perfil de experta, su cercanía con la Casa Blanca y las medallas que logró por jugar un papel relevante en la histórica recomposición de relaciones entre Cuba y EU, le dan una gran ventaja y puede ser de mucha ayuda para la relación bilateral. Sin embargo, algunos diplomáticos mexicanos, en activo y retirados, a los que les ha tocado trabajar con ella la califican como una mujer muy dura para las negociaciones y señalan que habrá que estar atentos a sus pronunciamientos en materia de derechos humanos y corrupción.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La "garraspera" del fiscal *Ciro Gómez Leyva*

Por segunda ocasión en el año, el director de Etcétera, Marco Levario Turcott, se ocupa de mi trabajo con un mismo argumento: soy un fiscal que despacha en la radio y la prensa. Escribió ayer: "Hoy durante la mañana, *Ciro Gómez Leyva*, scal de la radio, emitió su veredicto. Lo imagino con el birrete en la cabeza, azotando el martillo implacable y su voz con garraspera (quizá Levario Turcott quiso decir: carraspera). Esta fue su sentencia, escrita en EL UNIVERSAL y ampli cada en el cuadrante con el título *Jesús Ortega vs. Sanjuana Martínez*, una atrocidad: "'Si las cosas son como las cuentan Sanjuana y sus representantes, estamos ante un caso grave de desvergüenza procesal, judicial, orientada a favorecer a *Jesús Ortega*'. La frase es tan errática como muchas otras empleadas por el juez *Gómez Leyva*, por ejemplo cuando promovió la causa del PRI en las elecciones federales de 2012 (resuelve, objetivo, Levario Turcott). Es decir, con la condicionante: 'Si las cosas son...' y la visión parcial de no considerar la opinión de la otra parte; como scal en los medios, el columnista transgrede el debido proceso periodístico que implica "Como un auténtico juez, *Ciro Gómez Leyva* no entra al fondo del asunto, sino al proceso que se siguió luego de la demanda que, por daño moral, emprendió *Jesús Ortega* contra quien lo difamó (enjuicia, con pulcritud técnica, Levario Turcott). No opinó sobre el contenido de los materiales que el portal sinembargo. mx difundió en noviembre y diciembre de 2013. Es curioso e irónico: *Gómez Leyva* reserva su opinión sobre algo que podría competerle —si es que no ha dejado de ser del todo periodista— como es opinar sobre la solidez de los contenidos que implicaron al político del PRD en la trata de personas, así como valorar sobre la ética y el profesionalismo con el que se construyeron las piezas construidas por la señora *Martínez*. Ese no es su tema, sino que como juez, entra al aspecto procesal (algo anecdótico, supongo, para Levario Turcott). Y es raro: en innumerables ocasiones, incluso mediando litigios jurídicos, *Gómez Leyva*, siempre había opinado sobre los contenidos (supongo que, para Levario Turcott, debería escribir siempre textos idénticos). Por ejemplo, acerca de aquellos que implicaron a *Cuauhtémoc Gutiérrez* de la Torre en la trata de personas. En aquella ocasión, el scal fue severo con la inconsistencia periodística de *Carmen Aristegui* y un asiduo defensor de la inocencia de este militante del PRI (aquí sí miente Levario Turcott: nunca dije que fuera inocente, a rmo que fue objeto de una infamia editorial, que no es lo mismo, tan, tan). Ahora su enfoque es otro, y lo hace implacable, con el birrete a la cabeza y la voz con garraspera". ¿Garraspera, otra vez? Quizá sea andaluz el autor. O canario. O yo no entiendo nada. En n, tomaré agua con limón sin hielo.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

CUÁNTO VALE la palabra que no se cumple? La pregunta viene a cuento porque en diciembre de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto le prometió a los hoteleros de Acapulco que nunca más permitiría bloqueos en la Autopista del Sol.

EL COMPROMISO se mantuvo algunos meses, aunque sí hubo diversos cierres de la principal vía de comunicación con aquel puerto, vital para el turismo de la entidad.

SIN EMBARGO, da la impresión de que al propio Peña y al comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo, que era el responsable de mantener libre la vialidad, como que ya se les olvidó aquella promesa.

COSA DE VER que en estos días ha sido prácticamente estrangulada-ayer por más de 10 horas-, sin que nadie auxilie a los verdaderos afectados: los usuarios que pagaron su cuota en la eclipsada Autopista del Sol.

EN EL GOBIERNO y en el PRI andan nerviosos porque la campaña de Alejandro Murat en Oaxaca nomás no prende. Ya hicieron mediciones y no ha logrado posicionarse como esperaban.

ANTE ESTO, y como su padrino quiere verlo en la gubernatura, se decidió echar mano de refuerzos diestros. . . y también de algunos siniestros. El primero es el exalcalde oaxaqueño Javier Villicaña Jiménez, quien se suma como delegado especial a Carolina Viggiano.

Y AUNQUE había dicho que se mantendría alejado, el exgobernador José Murat ya resolvió involucrarse de lleno en la campaña de su cachorro. ¿Quiéren más? Dicen que hasta el también exmandatario Ulises Ruiz anda jugándole al operador encubierto.

CON el Escuadrón Panzer apoyándolo, a ver qué tal le va esta noche a Alejandro Murat en el esperado debate entre los candidatos oaxaqueños.

EN RELACIÓN con el paquete de leyes anticorrupción, los senadores de oposición son como el Atlas: nadie sabe a qué diablos juegan.

SE SUPONE que el PAN y el PRD están por aprobar el paquete completo, peero. . . el panista Fernando Yunes nomás no ha convocado a la Comisión de Justicia para sacar los dictámenes.

Y LOS PERREDISTAS Miguel Barbosa y Armando Ríos Piter, que reclaman que se legisle en el Senado y no en otro lado, se fueron a meter a la oficina del senador 129: el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos. Con razón les meten cada gol. . .

A VER, si el año pasado la Secretaría de la Función Pública sancionó a David Korenfeld con 638 mil 653 pesos por usar como taxis los helicópteros de la Conagua, ¿cuánto le tocaría al exgobernador Rodrigo Medina, que disfrutó de una flotilla todo un sexenio?

TAN SÓLO una de las aeronaves del gobierno de Nuevo León fue utilizada para 2 mil 88 viajes. Y buena parte de esos vuelos fueron con fines particulares, no oficiales, como trasladarse a su rancho o

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

TOMADO MEDIDAS



Criterio

El Independiente

